



DATOS IDENTIFICATIVOS

Usos Profesionales de la Lengua de Signos Española

Asignatura	Usos Profesionales de la Lengua de Signos Española			
Código	V01M126V01207			
Titulación	Máster Universitario en Lingüística Aplicada			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	3	OP	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Fernández Soneira, Ana María			
Profesorado	Fernández Soneira, Ana María			
Correo-e	anafe@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	En esta materia pretendemos acercar al alumnado los usos profesionales *vencellados al ámbito de la lingüística de las *LSs.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C6	Conocimiento de las principales áreas de la lingüística aplicada.
C7	Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos adquiridos a los problemas del mundo profesional (docencia, asesoramiento y mediación lingüística, traducción, lexicografía, planificación lingüística).
C8	Obtención de un nivel de formación teórica que permita comprender y juzgar críticamente la bibliografía lingüística especializada.
C9	Capacidad para gestionar los recursos lingüísticos y la información lingüística para propósitos académicos y de investigación (identificación y acceso a bibliografía, utilización apropiada de recursos y equipamientos, utilización de tecnología para registrar datos, manejo de bases de datos, etc.)
C10	Capacidad en el manejo de las diferentes tecnologías lingüísticas que conforman la actual sociedad del conocimiento: diccionarios electrónicos, correctores y traductores automáticos, y sistemas de aprendizaje de lengua asistida por ordenador.
D6	Valoración crítica del conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
D7	- Asunción, como profesional y como ciudadano/a, de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocer y saber aplicar, en el ámbito profesional, las principales áreas de la lingüística de las lenguas de signos.	A1 A2 A3 A4 A5 C6 C7 C8 C9 D6 D7
--	--

Adquirir los conocimientos necesarios sobre los recursos que permiten superar las barreras de comunicación que hoy en día aíslan a los hablantes de la lengua de signos	A3 A5 C9
---	----------------

Analizar los usos profesionales *vencellados al ámbito de la lingüística de las *LSs	A3 A4 A5 C7 C8 C9 C10 D7
--	---

Contenidos

Tema	
1. La lengua de signos española hoy	1.1. Análisis de los Informes de la situación de la lengua de signos española" (CNLSE, 2014 y 2020) 1.1.1. Normalización 1.1.2. Educación 1.1.3. Interpretación 1.1.4. Comunicación 1.4.5. Situación sociolingüística 1.4.6. La documentación lingüística
2. La interpretación de la lengua oral a la lengua de signos	2.1. Ámbitos profesionales de interpretación
3. La traducción de la lengua escrita a la lengua de signos	3.1. La traducción como herramienta de normalización 3.2. La traducción de los lenguajes de especialidad
4. La subtitulación para sordos	4.1. Introducción al subtitulado 4.2. Características diferenciales del subtitulado para sordos. 4.3. La escritura de las lenguas de señales
5. El sistema de signos internacional	5.1. Ámbitos de uso 5.2. Profesionales del SSI

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Debate	1	6	7
Resolución de problemas	4	12	16
Trabajo tutelado	2	20	22
Lección magistral	7	16	23
Estudio de casos	1	6	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Debate	Se debatirá en las sesiones presenciales sobre los contenidos explicados, las lecturas realizadas, etc.
Resolución de problemas	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades de resolución de problemas y distintos tipos de ejercicios que se harán en fuera del aula y se revisarán en las sesiones presenciales.
Trabajo tutelado	Se llevará a cabo un trabajo tutelado, cuyas características se explican en la sección evaluación.
Lección magistral	En las sesiones magistrales se explicarán los puntos teóricos que, a continuación, se ejercitarán mediante actividades fuera y dentro del aula. ES fundamental que dichos puntos teóricos sean estudiados y asimilados por el estudiante.
Estudio de casos	Se hará un análisis del contexto actual de una de las temáticas del programa

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se trabajará con los alumnos en la resolución de dudas que planteen los trabajos propuestos y en la estructuración y desarrollo de las tareas propuestas.
Estudio de casos	Trabajaremos en la elección de los temas, según la línea investigadora de cada alumno, en la bibliografía y en el desarrollo de los contenidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Debate	La participación activa nos debates de aula que refleje la reflexión sobre los contenidos debatidos supondrá un porcentaje en la evaluación de la materia.	10	A1 A3 A4	C7 C8 C9	D6 D7
Resolución de problemas	La participación activa a través de la corrección en clase de las actividades y ejercicios propuestos tendrá un porcentaje en la nota obtenida por el alumno.	20	A1 A2	C6 C8	D6
Trabajo tutelado	El trabajo consistirá en un análisis de situación de alguno de los ámbitos profesionales tratados en el aula.	40	A5	C7 C9 C10	D7
Estudio de casos	El trabajo consistirá en la investigación sobre un tema de los recogidos en el programa de la materia, con el objetivo de desarrollar un estado de la cuestión para conocer la situación actual de la educación, de la formación, de la interpretación, etc.	30	A3 A4 A5	C7 C9 C10	D6 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Segunda edición de actas:

1/ Rehacer los trabajos con las correcciones y propuestas de mejora sugeridas por las profesoras en la edición anterior (nota máxima: 5)2/ Realizar un nuevo trabajo (nota: de 0 a 10)

No es preciso tener conocimientos previos de lengua de signos para seguir la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CNLSE, **La lengua de signos española hoy: Informe de la situación de la lengua de signos española**, Real Patronato sobre Discapacidad, 2014

CNLSE, **II Informe sobre la situación de la lengua de signos española**, Real Patronato sobre Discapacidad, 2020

Gobierno de España, **Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sord**, BOE, 2007

Jarque, M^a J., **Las lenguas de signos: su estudio científico y reconocimiento legal**, Universitat de Barcelona, 2012

Müller de Quadros et al., **Documentação das linguas de sinais**, Forum linguistic, 2020

Bibliografía Complementaria

Amezcuca-Aguilar, T. & Amezcuca-Aguilar, P., **CONTEXTOS INCLUSIVOS: el reconocimiento de la lengua de signos como derecho de las personas con diversidad funcional**, 2018

Báez Montero, I. C. & Otero Doval, H., **Buscando respuestas en lengua de signos**, AXAC, 2015

Báez Montero, I. C. et al., **CORALSE: diseño de un corpus de lengua de signos española**, 2016

CNLSE, **Informe sobre el perfil profesional del especialista en Lengua de Signos Española**, Real Patronato sobre Discapacidad, 2015

CNLSE, **Propuesta básica de formación universitaria de intérpretes de lengua de signos española y guía-intérpretes de personas sordociegas**, Real Patronato sobre Discapacidad, 2015

CNLSE, **Guía de buenas prácticas para la incorporación de la lengua de signos española en televisión**, Real Patronato sobre Discapacidad, 2017

CNLSE, **Currículo de la lengua de signos española para las etapas educativas de infantil, primaria y secundaria**, Real Patronato sobre Discapacidad, 2017

CNLSE, **Estudio sobre la accesibilidad de la lengua d esignos española en la Administración pública**, Real Patronato de la Discapacidad, 2023

Domínguez, A. B. y Baixeras, A. P., **La educación de los alumnos sordos hoy: perspectivas y respuestas educativas**, Aljibe, 2004

Humphries, T. et al., **The Right to Language**, doi:10.1111/jlme.12097, J Law Med Ethics, 2014

M. Marschark y P. E. Spencer (Eds.), **The oxford handbook of deaf studies, language, and education**, Oxford University Press, 2011

De Meulder, M., **The legal recognition of sign languages**, 2015

Pereira, A. & Lorenzo, L., **Evalúamos la norma UNE 153010: Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva**, 2005

Plaza-Pust, C. & Morales-López, E., **Sign bilingualism : language development, interaction, and maintenance in sign language contact situations**, Amsterdam, 2008

Plaza-Pust, C., **Orquestación de recursos lingüísticos en el desarrollo bilingüe lengua de signos-lengua oral**, CNLSE, 2019

Roland Pfau (coord.), **We were there... we are here**, SIGN-HUB project, 2020

Rosen, Russell S., **The Routledge Handbook of Sign Language Pedagogy**, Routledge, 2019

Trovato, S., **La equidad social del sistema educativo español en relación con los alumnos y alumnas sordos**, CNLSE, 2019

Wright, E. et al., **Spoken language multilingualism in deaf children: Parental decision-making**, [/doi.org/10.1080/14643154.2022.2143608](https://doi.org/10.1080/14643154.2022.2143608), Routledge, 2022

Recomendaciones

Otros comentarios

No es preciso tener conocimientos de lengua de signos para cursar la materia.
